

Dictamen de Pre Adjudicación de Ofertas



Consejo de la Magistratura de la Ciudad Autónoma de
Buenos Aires
— Buenos Aires, 28 de Enero 2026

Información básica

Número de proceso de compra:

2-0045-LPU25

Nombre de proceso de compra:

SERVICIO MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE RADIOENLACES PARA EL PODER JUDICIAL DE CABA

Expediente:

EX-BAC-71970810- -MGEYA-MOCK

Tipo de proceso de compra:

Licitacion Pública

Tipo de modalidad:

Sin modalidad

Ejercicio:

2025

Encuadre legal:

Ley N° 2.095 (Texto Consolidado por Ley N° 6.347) y Resolución CM N° 276/20 - Art. 31

Objeto de la contratación:

SERVICIO MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE RADIOENLACES PARA EL PODER JUDICIAL DE CABA

Rubro:

Informática

Repartición solicitante:

2 - Secretaría de Administración General y Presupuesto (SAGyP)

Fecha de apertura:

9/1/2026 11:00:00

Ofertas confirmadas:

1

De acuerdo a lo manifestado en el Acta de Apertura y a lo evaluado del Cuadro Comparativo de precios que ordena la reglamentación en vigencia, fueron analizadas las ofertas de las firmas:

Identificador tributario	Razón social	Total Pre Adjudicado
30610753139	TRANS INDUSTRIAS ELECTRONICAS S.A	ARS 868780708,8

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con fecha se reúne la Comisión de Evaluación de Ofertas designada mediante resolución con el objeto de considerar las propuestas recibidas para la presente contratación y según surge de lo manifestado precedentemente, han aconsejado adjudicar a favor de:

Renglón	Proveedor	Cantidad	Precio unitario	Precio unitario final	Precio unitario en ARS	Precio total	Precio total final	Precio total en ARS
1.1	TRANS INDUSTRIAS ELECTRONICAS S.A	24,00 UNIDAD	USD 24793,97	USD 24793,97	ARS 36199196,2	USD 595055,28	USD 595055,28	ARS 868780708,8

Precio total de la Pre adjudicación: ARS 868780708,80

Precio total de la Pre adjudicación final: ARS 868780708,80

Se consideró la cotización de la moneda USD a ARS 1460,00 tipo de cambio vendedor del B.N.A.al cierre de las operaciones del día 30/10/2025, valor de cierre del día anterior al Acto de Apertura de las Ofertas.

Renglones fracasados

Ofertas desestimadas

Fecha de publicación: 29/01/2026

Encuadre legal:

Licitación Pública de etapa única, conforme lo dispuesto en los artículos 26, 28, 32, 33 y concordantes de la Ley N° 2.095 (texto consolidado por Ley N° 6.764), la Resolución CM N° 276/2020 y la Resolución SAGyP N° 30/2021

Observaciones:

Del análisis realizado y de acuerdo con lo aquí evaluado, esta Comisión estima que la oferta presentada por la firma TRANS INDUSTRIAS ELECTRONICAS S.A., CUIT 30-61075313-9, debe ser considerada como admisible para el renglón 1 por encontrarse inscripta en la correspondiente clase ante el RIUPP, por cumplir con los requisitos administrativos y económicos establecidos en la normativa y los Pliegos que

rigen esta contratación, y por haber expresado el área técnica (ver NOTA DIRECCION DGIYT N° 31/26) que la oferta cumple los requerimientos técnicos, a lo que corresponde referir que el valor ofertado por la empresa resulta conveniente en tanto resulta sensiblemente menor que el presupuestado para la contratación. Que la cláusula 21 del Pliego de Condiciones Particulares prevé que la adjudicación de la presente deberá realizarse a un único oferente, lo que deviene aplicable atento que la única oferta presentada resulta admisible. Por todo lo expuesto, teniendo especial consideración lo expresado por el área técnica en la materia, la modalidad de adjudicación prevista en el PCP y el criterio de selección establecido, esta Comisión opina que en los términos del inc. 6.d de la cláusula 99 del Reglamento aprobado por Res. CM 276/20, corresponde preadjudicar a la firma TRANS INDUSTRIAS ELECTRONICAS S.A., CUIT 30-61075313-9, el renglón 1 por la suma de dólares estadounidenses quinientos noventa y cinco mil cincuenta y cinco con veintiocho centavos (USD 595.055,28).

Imputación:

El gasto que demande la presente contratación deberá imputarse a la partida presupuestaria del ejercicio correspondiente

Anuncio de pre adjudicación:

1 día

Exposición:

Boletín Oficial de la Ciudad de Buenos Aires y Página Web del organismo

Aprobación:

Nombre de usuario	Cargo	Estado
Federico Carballo	Administrativo	Autorizada
Adrian Costantino	Administrativo	Autorizada
Fabian Leonardi	Administrativo	Autorizada

Anexos

Archivos ingresados

Nombre	Acciones
Tecnica Informe Tecnico.pdf	

[Volver](#)